

m u s e o d e
a r t e c o n
t e m p o r á Pizarro 8 - 10003 Cáceres [España]
n e o h e l g a T +34 927 626414
a d e a l v e general@fundacionhelgadealvear.es
a r c á c e r e s www.fundacionhelgadealvear.es

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2020 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA LA FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR.

Siendo las nueve horas veinte minutos comienza en la sede de la Fundación la sesión de la Comisión de Valoración del proceso selectivo contando con el quórum suficiente de asistentes:

Presidente del Tribunal D. José María Viñuela Díaz

Secretario del Tribunal D^a. Ángela Sánchez Vázquez

Vocales:

Dña. María Jesús Ávila Corchero, Coordinadora de la Fundación Helga de Alvear

D. Antonio Jiménez Mostazo, Asesor Jurídico de la Diputación Provincial de Cáceres

D. Antonio Damián Pizarro Cerro, Técnico de Administración de la Diputación Provincial de Cáceres

Preside la reunión, D. José María Viñuela Díaz, y ejerce las funciones de secretaria, con voz pero sin voto Dña. Ángela Sánchez Vázquez.

El orden del día de la reunión es el que sigue:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Recepción y examen de la documentación presentada por los candidatos excluidos provisionales.
3. Elaboración de la lista de admitidos/ excluidos definitiva.
4. Valoración provisional de la Fase de Concurso de los candidatos admitidos.
5. Ruego y preguntas.

Dentro del punto primero del orden del día, se somete a la aprobación de la Comisión de Valoración el acta de la reunión anterior celebrada el día 13 de julio de 2020, que se ha

m u s e o d e
a r t e c o n
t e m p o r á
n e o h e l g
a d e a l v e
a r c á c e r e s

Pizarro 8 - 10003 Cáceres (España)
T +34 927 626414
general@fundacionhelgadealvear.es
www.fundacionhelgadealvear.es

circulado previamente a los miembros de la comisión de valoración. No habiéndose recibido ningún comentario, el acta queda aprobada por unanimidad.

Dentro del punto segundo del orden del día, se recibe la documentación presentada por los candidatos excluidos provisionales y se comprueba que todos los candidatos excluidos provisionales cuya documentación podía ser subsanada habían presentado la documentación en tiempo y forma.

Dentro del punto tercero del orden del día, se elabora la lista de admitidos / excluidos definitiva, que figura como Anexo I y II de esta acta.

Dentro del punto cuarto del orden del día, se realiza la valoración provisional de la fase de concurso de méritos de los candidatos admitidos (Anexo III del acta) de conformidad con la base 7 apartado 2 y se les da un plazo de cinco días hábiles para que procedan a efectuar las alegaciones pertinentes.

Dentro del punto quinto del orden del día, los miembros de la Comisión de Valoración acuerdan la publicación en el día de hoy de la relación definitiva de admitidos / excluidos y la valoración provisional de la fase de concurso de méritos de los candidatos admitidos.

Siendo las 12:00 horas se da por concluida la sesión de la Comisión de Valoración de la contratación temporal de Técnico Superior de Administración General, para la Fundación Helga de Alvear, de la cual, como Secretaria de la misma, levanto acta con el visto bueno del Presidente del Tribunal.

VºBº

Fdo.: José María Viñuela
Presidente del Tribunal

Fdo.: Ángela Sánchez Vázquez
Secretario del Tribunal